

**PROGRAMACIÓN GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA DE
FILOSOFÍA:**

Índice:

| |
|--|
| 1: Descripción del Departamento Didáctico: |
| 2: Marco legislativo: |
| 3: Referente contextual: |
| 4: Interdisciplinariedad: |
| 5: Aportaciones de la materia al desarrollo de los elementos transversales: |
| 6: Aportación de la materia al desarrollo de la competencia lectora: |
| 7: Metodología del Departamento: |
| 8: Aportaciones de las materias al desarrollo de los elementos transversales: |
| 9: Evaluación en el Departamento: instrumentos de evaluación: |
| 10: Materiales didácticos: |
| 11. Medidas de atención a la diversidad: |
| 12: Medidas complementarias y extraescolares: |
| 13: Seguimiento de la Programación Didáctica: |
| 14: Desarrollo concreto de las Programaciones Didácticas de las asignaturas propias del Departamento de Filosofía: |
| 15: Programación didáctica de <i>Educación en valores cívicos y éticos</i> (2º ESO) |
| 16: Programación didáctica de <i>Filosofía</i> (1º de Bto.) |
| 17: Programación didáctica de <i>Antropología y Sociología</i> (1º de Bto.) |
| 18: Programación didáctica de <i>Historia de la Filosofía</i> (2º de Bto.) |

1: Descripción del Departamento didáctico:

En el presente curso académico, el Departamento de Coordinación didáctica de Filosofía está compuesto por los profesores D. José Manuel Martínez Arias y D^a. Amparo Cuevas Serrano, quien desarrolla la función de Jefe de Departamento.

El presente curso escolar los miembros de este Departamento imparten las siguientes materias:

| ESO: | | | |
|------------|---|---|---------------|
| Nivel: | Asignatura: | Profesor que la imparte: | Nº de grupos: |
| 1º de ESO: | <i>Lengua Castellana y Literatura.</i> | D ^a . Amparo Cuevas Serrano. | 1 |
| 2º de ESO: | <i>Educación en Valores Cívicos y Éticos.</i> | D ^a . Amparo Cuevas Serrano. | 3 |
| 2º de ESO: | <i>Educación en Valores Cívicos y Éticos.</i> | D. José Manuel Martínez Arias. | 1 |
| 3º de ESO: | <i>Oratoria y Debate.</i> | D ^a . Amparo Cuevas Serrano. | 1 |
| 3º de ESO: | <i>Oratoria y Debate.</i> | D. José Manuel Martínez Arias. | 1 |
| 4º de ESO: | <i>Aprendizaje Social y Emocional.</i> | D ^a Amparo Cuevas Serrano. | 1 |
| 4º de ESO: | <i>Aprendizaje Social y Emocional.</i> | D ^a Esther Martín Pelegrín (Proc. Gestión Administrativa P.T.F.P.) | 1 |
| 4º de ESO: | <i>Filosofía.</i> | D. José Manuel Martínez Arias. | 1 |
| 1º Bto.: | <i>Filosofía.</i> | D. José Manuel Martínez Arias. | 2 |
| 1º Bto.: | <i>Antropología y Sociología.</i> | D. José Manuel Martínez Arias. | 1 |
| 2º Bto.: | <i>Historia de la Filosofía.</i> | D ^a Amparo Cuevas Serrano. | 1 |
| 2º Bto.: | <i>Historia de la Filosofía.</i> | D. José Manuel Martínez Arias. | 1 |

2: Marco legislativo:

- LOMLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 340, de 30/12/2020).
- REAL DECRETO ESO: Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 76, de 30/03/2022).
- REAL DECRETO BACHILLERATO: Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato (BOE 82, de 06/04/2022).
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 104 – Viernes, 2 de junio de 2023).
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 104 – Viernes, 2 de junio de 2023).

3: Referente contextual:

Conformes con las leyes educativas actualmente vigentes este Departamento tiene presente en sus programaciones didácticas las características propias del alumnado del centro en referencia al entorno en el que estamos situados.

Análisis del entorno:

Localización: noroeste de la ciudad de Sevilla.

Área: periférica urbana.

Función principal: carácter residencial.

Funciones secundarias: comercial y de servicios.

Proximidad a la zona que rodea el *interland* rural que rodea la ciudad.

Estructura socio-económica: trabajadores por cuenta ajena y pequeños propietarios englobados dentro de la clase media y media-baja. Área muy afectada por el paro y por la desestructuración socio-familiar.

Nivel cultural: mayoritariamente medio y medio-bajo, que necesita incentivar el interés y la motivación por el conocimiento.

Contextualización del aprendizaje: enfocado desde los cursos de 1º a 4º de E.S.O. en progresión se adecuan conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales partiendo del entorno del alumnado:

- El barrio forma parte de la periferia urbana.
- Las distintas funciones del barrio en la ciudad de Sevilla: fundamentalmente sector servicio.
- Barrio muy poblado con insuficientes servicios públicos.
- Escasas instituciones políticas y administrativas en el barrio.

La contextualización del aprendizaje está en consecuencia presente a lo largo de todo el currículo de la E.S.O..

Respecto al Bachillerato, la contextualización se establece partiendo del principio de la evolución cognitiva del alumnado, la aplicación de conocimientos generales a la ejemplificación de casos concretos del entorno que los rodea, así como del arte y de la cultura, teniendo como referencia el enorme patrimonio cultural y artístico de nuestra Comunidad.

4: Interdisciplinariedad:

La metodología de los profesores que forman parte del Departamento no dejará de buscar, siempre que sea posible, la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de las materias adscritas al Departamento se pueden relacionar con relativa facilidad con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Geografía e Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, economía, Tecnología, etc. De otra parte la búsqueda y análisis de la información, así como la síntesis de la información y su transmisión de forma correcta son procedimientos habituales en las materias impartidas, tanto por parte de nuestro Departamento como por parte del resto de Departamentos del Centro.

5: Aportaciones de las materias de Departamento al desarrollo de los elementos transversales:

Los temas transversales, están inmersos en los desarrollos curriculares de todas las áreas, se tratan de manera conjunta en el desarrollo de las distintas etapas. Otros temas de los llamados transversales, se encuentran formulados como principios pedagógicos.

En Educación Secundaria, la lectura, a la que los alumnos han de dedicar 30 minutos diarios; la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación; el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; la inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía mediante la resolución pacífica de conflictos; el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza; el emprendimiento; la reflexión y la responsabilidad del alumnado, el desarrollo del pensamiento crítico, etc. Todos ellos han de estar presentes en las prácticas educativas de todas las materias tal y como se recoge en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

En Bachillerato, serán la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, el cuidado y la especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad y se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto .

6: Aportación de las materias de Departamento al desarrollo de la competencia lectora:

Con el fin de desarrollar y potenciar la comunicación lingüística y fomentar el hábito de la lectura y escritura y en espera de que el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica fije las líneas generales de actuación pedagógica para el tratamiento de la lectura y la escritura y éstas sean recogidas en el Proyecto Educativo del Centro, el Departamento de Filosofía del I. E. S. Julio Verne de Sevilla contempla en las Programaciones de los distintos niveles educativos:

a) Lecturas en clase de textos, gráficos e imágenes por parte de los alumnos y para todo el grupo.

Los textos son trabajados como Actividades de “Comentario de Texto”. Tienen como finalidades las siguientes:

a.1.) Refuerzo: para desarrollar y potenciar la competencia lingüística, la comprensión lectora y la comprensión escrita y la expresión oral; para reforzar y asentar la comprensión y racionalización de conceptos y procedimientos propios de la Filosofía. Las actividades de lectura de textos, gráficos e imágenes son diarias en el aula y se contemplan en los contenidos de cada tema.

a.2.) Ampliación: para fomentar el interés por la lectura y por el conocimiento universal se proponen lecturas en clase de textos filosóficos, históricos, literarios, de las ciencias de naturaleza,... que pueden ser aportados por el profesor y/o por los alumnos para tratar temas concretos en forma de debate o coloquio o conferencia, que posibilitan profundizar en los conocimientos de las materias del Departamento y de temas transversales o interdisciplinares o de interés y actualidad social y desarrollan la capacidad de expresión oral, enriqueciendo el uso y manejo de la lengua, el razonamiento lógico, la capacidad crítica,...

b) Lecturas aconsejadas por el Departamento para fomentar la lectura, potenciar las capacidades o competencias lingüísticas, uso y manejo de vocabulario, expresión oral y

escrita, interés y curiosidad,...

b.1.) Actividades de ampliación: lecturas de libros que facilita el Departamento¹. Según el nivel educativo se aconsejan lecturas con diferente nivel de dificultad.

b.2.) Refuerzo y ampliación: lecturas de libros para períodos vacacionales (recurso didáctico del Departamento, Biblioteca del Centro, Biblioteca del Centro Cívico, Biblioteca familiar,...), lecturas con grado de dificultad ajustado al nivel educativo y madurativo. Se recomienda la realización de una ficha de lectura para la que se facilita modelo y el uso del diccionario como recurso didáctico permanente.

Para los 30 minutos diarios prescriptivos en la ESO, el Departamento a través de sus profesores, proveerá de los materiales que deben ser leídos por los alumnos en el aula, así como estos mismos determinarán, según la lectura que corresponda, la forma en que se llevará a cabo dicha lectura.

7: Metodología del Departamento:

El Diseño Universal para el Aprendizaje (D.U.A.), Universal Design for Learning (U.D.L.), es un modelo teórico-práctico para la enseñanza, formulado por el CAST (www.cast.org), basado en la investigación y la práctica educativa, que establece un marco para el diseño flexible del currículum y sus diferentes componentes -objetivos, contenidos, metodología, materiales, evaluación y organización-, para crear contextos inclusivos de aprendizaje en los que todos los estudiantes puedan aprender.

Los tres principios del D.U.A. se corresponden con las tres redes cerebrales implicadas en el aprendizaje: redes de reconocimiento, redes estratégicas y redes afectivas. Estos tres principios son:

Principio I: Proveer múltiples medios de representación (el qué del aprendizaje). Según sus particularidades, los alumnos poseen diferentes formas de percibir y comprender la información que se les presenta. Esto se hace especialmente significativo en alumnos con discapacidad sensorial, trastornos del aprendizaje o diferencias lingüísticas o culturales. Como tal, no existe un medio de representación óptimo para todos los alumnos ya que unos captan mejor la información a través de medios visuales o auditivos o textuales. Por esa razón, debe existir una amplia diversidad.

Principio II: Proveer múltiples medios de acción y expresión (el cómo del aprendizaje). Los alumnos también poseen diferencias en su forma de actuar en el entorno y en su modo de expresar lo que saben. Esto se debe a que cada alumno tiene sus características particulares, sus dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas, sus problemas con el idioma, etc. En este sentido, y como ejemplo, todos conocemos a alumnos que se expresan mejor con un texto escrito y otros, expresándose oralmente. Debido a ello, tampoco existe un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que debemos proveer opciones diferentes para la acción y la expresión de nuestros alumnos.

Principio III: Proveer múltiples formas de implicación (el por qué del aprendizaje). La motivación y el componente emocional tienen una especial relevancia en el aprendizaje. Basándonos en la neurociencia, podemos afirmar que existe una variedad de causas que pueden influir en la variación individual en el afecto y la motivación, incluyendo la neurología, la cultural, las expectativas, la relevancia personal, la subjetividad y el conocimiento previo, etc. En este sentido, para algunos alumnos la novedad y los retos suponen un estímulo, mientras que para otros supone un desconcierto, prefiriendo la rutina diaria.

Definiciones:

¹ Recursos didácticos depositados en la Biblioteca del Centro y en el Departamento.

- a) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.
- b) Orientaciones metodológicas: Las orientaciones metodológicas se refieren al uso que se haga de los métodos, estrategias y estilos de enseñanza, que a su vez, son las herramientas de las que dispone el docente para construir el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación.

Las estrategias metodológicas aplicadas en el aula han de ofrecer una selección tal, que integre estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los saberes básicos y alcanzar el correcto desarrollo de las competencias específicas y clave, siempre de manera inclusiva.

Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, como se indica en el epígrafe anterior, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático. Todo esto, se ha de integrar en estrategias metodológicas que permitan desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave, cómo se vaya a conseguir con qué estrategias, es lo que se ha de detallar en este epígrafe.

Atendiendo a la recomendación relativa a adoptar medidas relativas al desarrollo de las competencias digitales los profesores de las distintas asignaturas utilizarán como apoyo de sus docencias las plataformas informáticas Moodle o Classroom.

La adquisición de contenidos -sean conceptuales, instrumentales o de actitud- se irá logrando mediante una combinación del aprendizaje por descubrimiento guiado y el aprendizaje de recepción verbal significativo. Esto es, el alumnado recibirá materiales previamente organizados por la persona encargada de la asignatura, propuestas de actividades sobre esos materiales y propuesta de actividades de investigación. A partir de la realización de estas actividades y la discusión y evaluación de los resultados obtenidos se deberán adquirir los conceptos, esquemas y técnicas básicos de la asignatura. En este proceso, debido al contenido vital de la asignatura, es especialmente importante el proceso de construcción de conocimiento, debiendo superar y condicionar éste al de recepción, ya que uno de los objetivos fundamentales de la asignatura es potenciar la autonomía y capacidad críticas.

El papel del alumnado habrá de ser, en consecuencia, especialmente activo, por lo que el papel del profesor o profesora será, por una parte, el de crear en la clase un ambiente propicio para el trabajo, la investigación y la discusión; y, por otra, el de cuidar que el contenido de los materiales sea potencialmente significativo y conduzca al cumplimiento de los objetivos de la asignatura. Las actividades, además, tendrán que ser diseñadas atendiendo a esos objetivos previamente marcados; debiendo facilitar su realización al alumnado la adquisición de los conceptos, esquemas, procedimientos, hábitos actitudes expresados en la programación.

El núcleo de los materiales seleccionados para este curso ha sido elaborado de acuerdo a los

criterios expresados en esta programación y provee tanto de materiales significativos como de actividades de diferente tipo. No se descarta el uso de otros materiales complementarios de diferente tipo (lecturas, documentales, prensa, etc.) que permitirán actualizar y diversificar las opciones que ofrece el texto.

8: Aportaciones de las materias al desarrollo de los elementos transversales:

Dados los contenidos de las materias del Departamento, éstas son un eje indiscutible para el desarrollo de los elementos transversales que cruzan la práctica totalidad de las materias, tanto en E.S.O. como en Bachillerato. Dichos elementos transversales son los siguientes:

- a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía. (Todas las materias).
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia. (Todas las materias).
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. (Parcialmente en todas las materias).
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual. (Todas las materias).
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad. (Todas las materias).
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia. (Parcialmente en todas las materias).
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. (Todas las materias).
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento. (Todas las materias).
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y

- la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes. (Parcialmente en las materias de E.S.O. y en *Filosofía* de 1º de Bachillerato).
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral. (Todas las materias de la E.S.O. y *Psicología* de 2º de Bachillerato).
 - k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades. (Parcialmente en las materias de E.S.O.).
 - l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida. (Parcialmente en las materias de E.S.O., en *Filosofía* de 1º de Bachillerato y en *Sociología* de 2º de Bachillerato).

9: Evaluación en el Departamento:

9.1.: Instrumentos de evaluación:

Ante todo, es preciso destacar que la elaboración de criterios e instrumentos de evaluación responde a los principios de continuidad, carácter procesual y cualitativo, y que intenta valorar tanto las características individuales como la integración del proceso de aprendizaje individual en un marco colectivo (clase, entorno social, etc.).

Por otra parte, la evaluación ha de servir de guía para las decisiones del profesorado y su valoración. En este sentido, los resultados obtenidos por el alumnado, la observación de su implicación en el proceso educativo, etc. servirán para valorar las estrategias didácticas, selección de actividades, modificaciones a la secuenciación propuesta que realice el profesorado.

En consecuencia, se proponen, para su combinación de un modo flexible y dinámico, los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa del desarrollo de las actividades y análisis del nivel de consecución de objetivos con el fin de comprobar la adecuación de materiales, técnicas pedagógicas y estilo de interacción en clase.
- Observación directa de la asistencia, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase.
- Observación directa del desarrollo y participación individual en las actividades.
- Entrevistas personales (en aquellos casos en que se estime necesario).

- Análisis del producto de actividades realizadas (se valorarán de acuerdo a los objetivos del curso) por cada alumna o alumno.
- Desarrollo de trabajos escritos individuales o colectivos, tareas, actividades o situaciones de aprendizaje (para la valoración de la comprensión, expresión y relación de conceptos así como de la capacidad de análisis y síntesis).
- Pruebas escritas de tipo examen que prestarán atención especial a la asimilación de contenidos conceptuales y el desarrollo de procedimientos trabajados en las actividades.

9.2.: Evaluación Ordinaria:

En el proceso de Evaluación continua llevado a cabo, el profesorado del departamento valorará el progreso de cada alumno y decidirá al término del curso, si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias específicas de la materia, formulando en consecuencia las calificaciones finales.

Para esta calificación final ordinaria los profesores encargados de las distintas materias tendrán especial consideración respecto a las fechas de entrega de los trabajos (actividades, tareas, pruebas escritas,...) entregados. Dichas fechas, en la medida de lo posible, se negociarán con el alumnado, teniéndose en cuenta las imposiciones del calendario escolar y la temporalización de la presente programación. Es preciso tener en cuenta para la colocación de las fechas la referencia de la fecha de las reuniones de evaluación, el tiempo necesario para corregir, etc.

Las fechas de entrega de los trabajos con textos de las distintas unidades que vayan a influir en la nota de cada evaluación serán comunicadas al alumnado con la suficiente antelación a medida que se vayan trabajando las fichas correspondientes. Si algún alumno no cumple con las fechas de entrega de los trabajos o actividades tendrá la sanción calificativa que el profesor de la materia estime oportuno según la calidad o entidad de dichos trabajos o actividades.

Las actividades de clase se entregarán cuando el profesor o la profesora lo indiquen y nunca más allá de los límites que vengán establecidos por las sesiones de evaluación de cada trimestre.

9.3.: Convocatorias extraordinarias (sólo para 1º y 2º de Bachillerato):

Aquellos alumnos que no logren aprobar la asignatura en la convocatoria de mayo o junio deberán acudir a la extraordinaria. El profesor encargado de la asignatura le proporcionará, junto con el boletín de notas que le entregue el tutor del alumno, un informe individualizado en el que se indicará el tipo de ejercicios y de trabajos de que constará la prueba que habrá de superar en dicha convocatoria extraordinaria y en la fecha que proponga Jefatura de Estudios. Dichas convocatorias extraordinarias estarán en consonancia con lo trabajado durante el curso, tanto respecto a los instrumentos de evaluación, los criterios de evaluación y las competencias específicas de la asignatura.

9.4.: Programa para alumnos repetidores (recuperación de materias pendientes de cursos anteriores):

- E.S.O. y Bachillerato: El Departamento propone para aquellos alumnos de E.S.O. con asignaturas pendientes del curso anterior, la realización y entrega durante el presente curso académico de las actividades y tareas correspondientes a la materia abordada en cada uno de los trimestres del curso anterior, así como la realización de un examen trimestral, de acuerdo con la temporalización que el Departamento estime oportuna y dependiendo de las fechas de evaluaciones. Este curso tenemos dos alumnos de 2º de Bachillerato que repiten curso y que en el pasado no aprobaron la materia de *Historia de la Filosofía*. Al margen de los profesores que este curso le impartan clase, el profesor encargado de hacer el seguimiento de dichos alumnos es D. José Manuel Martínez Arias,

por ser él quien les dio clase de esta asignatura durante el curso pasado. El Plan de Refuerzo para estos alumnos va a consistir en la observación del avance del aprendizaje y de su ritmo de trabajo y estudio. Estos alumnos deberán ir realizando todas las actividades o situaciones de aprendizaje que el profesor le indique y, en caso de no poder asistir a clase o de no realizar dichas actividades, el alumno podrá realizar una prueba escrita por trimestre (si así lo estima el profesor encargado). Si aún el alumno no aprobase dichas pruebas, entonces deberá superar un examen final de materia.

10: Materiales didácticos:

Los recursos y materiales didácticos que utiliza el Departamento son los siguientes:

- Fichas elaboradas por el profesorado y que el alumno deberá adquirir y traer a clase. Los alumnos de E.S.O. dispondrán de este material dado que los profesores que imparten las asignaturas se lo proporcionarán de forma gratuita (este material deberá ser conservado por el alumnos hasta el final de curso, dado que se le podrá solicitar su devolución); los alumnos de Bachillerato o bien fotocopiarán las fichas por su cuenta o las imprimirán desde su email corporativo (el profesor encargado de la materia se las hará llegar a través de la plataforma Moodle, de Classroom o correo corporativo).
- Artículos de prensa.
- Fragmentos de libros y artículos.
- Información extraída de Internet.
- Audiovisuales, en especial documentales.

11: Medidas de atención a la diversidad:

- Adaptaciones curriculares individualizadas significativas: alumnos que presentan diferentes modos de déficits cognitivos o de atención. Son alumnos que presentan dificultades varias tales como “déficits cognitivos y déficit de atención”, “trastorno de comportamiento”, “déficits cognitivos e hipoacusia moderada”, “discapacidad intelectual”, “discapacidad motórica e intelectual”, “discapacidad auditiva” y “discapacidad visual”, según los informes elaborados por Departamento de Orientación. Al margen de lo requerido y aconsejado por el personal que integra el Departamento de Orientación los profesores encargados de las materias tendrán presente los siguientes procedimientos:
 - Facilitar el trabajo para que el alumno que lo precise pueda realizarlo según sus capacidades físicas o psíquicas.
 - Adaptar las actividades, ejercicios y exámenes a las capacidades y necesidades del alumno.
 - Adaptar el tiempo de realización de actividades a las necesidades del alumno, incluyendo actividades para realizar en casa.
 - Las adaptaciones curriculares significativas serán realizadas por el Departamento de Orientación con la colaboración de nuestro Departamento.
 - Programas de refuerzo: Según la documentación aportada por el Departamento de Orientación todos estos alumnos presentan dificultades de aprendizaje. Este mismo Departamento recomienda:
 - Aumentar el tiempo de los exámenes.
 - Confeccionar las actividades con preguntas claras y sencillas, cortas y directas.
 - Asesorarles y controlarles la organización y la planificación de las tareas a realizar.

- Situarlos en las mesas más cercanos a la mesa del profesor para obligarles a centrar su atención y con algún compañero que pueda ayudarlos.
- Hacerlos participar en clase.
- El alumnado con elevada capacidad intelectual: Para estos alumnos el Departamento de Orientación recomienda observar la necesidad de desarrollar una Adaptación curricular de enriquecimiento en determinadas áreas. Las actividades que los profesores encargados de las distintas materias irán proponiendo para estos alumnos irán encaminadas a generar el interés por determinados y particulares campos de nuestras materias, evitando en todo momento atosigar a estos alumnos con trabajos extras poco atractivos para ellos.
- Otro alumnado con necesidades educativas especiales. El Departamento de Orientación recomienda la observación de la conducta y de la evolución de sus aprendizajes.

12: Actividades complementarias y extraescolares:

Este Departamento de Coordinación didáctica tiene previsto hasta la fecha realizar una actividad complementaria o extraescolar, aparte de aquéllas en las que colaborará con el Departamento de Geografía e Historia para el desarrollo de las actividades que éste tenga previsto. La actividad programada es la Visita a los dólmenes de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán, así como la visita al Monasterio de San Isidoro del Campo o las ruinas de Itálica en el municipio de Santiponce. Esta actividad está prevista para los alumnos de la materia optativa de 1º de Bachillerato “*Antropología y Sociología*”. Dado el número de alumnos que forman parte de este grupo es reducido (menos de 20) podríamos completar el número de alumnos con los matriculados en la materia “*Historia del Arte*” de 2º de Bachillerato.

Si en algún momento del curso se viera la necesidad o conveniencia de desarrollar alguna otra actividad se incluirá en la revisión periódica que se realiza de esta Programación didáctica.

13: Seguimiento de la programación didáctica:

Esta Programación didáctica deberá ser revisada periódicamente con el fin de ajustar sus objetivos a la práctica real de la misma en el aula. Para ello, este Departamento de Coordinación didáctica revisará el desarrollo de la Programación didáctica al final de cada trimestre, una vez que tengamos cerrada cada sesión de evaluación. Las modificaciones de la Programación didáctica deberán contemplarse en la misma y recogerse en las Actas del Departamento.

14: DESARROLLO CONCRETO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LAS ASIGNATURAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA:

Las materias y niveles que imparte el Departamento de Filosofía son las siguientes:

–E.S.O.:

- 2º de ESO: *Educación en valores cívicos y éticos.*
 - 3º de ESO: *Oratoria y Debate.*
 - 4º de ESO: *Aprendizaje Social y Emocional.*
 - 4º de ESO: *Filosofía.*
- Bachillerato:
- 1º de Bachillerato: *Filosofía.*
 - 1º de Bachillerato: *Antropología y Sociología.*
 - 2º de Bachillerato: *Historia de la Filosofía.*

15: Programación didáctica de *Filosofía* (1º de Bto.):

15.1.: Introducción de la materia *Filosofía* (1º de Bto.):

La materia de Filosofía, por la radical vocación cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno social y cultural, sirven, simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas, emprendiendo así una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas, cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción mediante la argumentación racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica, pasando por la ética, a menudo, olvidados en los currículos. La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, necesariamente implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, en buena medida dialógica, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas, referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y de complementariedad.

La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los

desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional del alumnado. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la Filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la Filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la Filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se le han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional del alumnado. En este sentido, la programación de la materia deberá considerar la naturaleza dialógica, crítica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

15.2.: Competencias específicas de *Filosofía* (1º de Bto.) y contribución de esta materia a la consecución de las Competencias Básicas:

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis

de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa, etc.). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la necesaria interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en Filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano. Por otro lado, la investigación filosófica, a partir de fuentes documentales, exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Así mismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de producto o creación. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida, a través de la argumentación y del diálogo, una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva, que bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales a partir de su análisis, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito del conocimiento filosófico o científico como en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal del alumnado. La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo; pero, dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza, tal como la del lenguaje o el cálculo, ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más

apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la Filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el alumnado se ejercite en aquellas virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

El modelo dialógico goza, desde sus comienzos, de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la Filosofía constituye una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico se comprende bajo una idea de disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y aúna en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disintamos, sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico, que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo, o la formación a lo largo de la vida. En general, la actividad dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir, a partir de ellos, planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por un espíritu abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la Filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

La tarea de indagación filosófica, tanto históricamente como en la actualidad, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, y lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico,

entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revele, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la Filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política. Conocer y apreciar estas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de los problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la Filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas, no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la Filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Una de las funciones educativas de la Filosofía, en su intento por pensar de manera sistemática y atendiendo a sus aspectos esenciales, así como a cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global que condicionan hoy a distintos

niveles, nuestra vida. Así, la naturaleza compleja y global de los problemas ecosociales, de los procesos económicos y políticos, o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas, junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear asuntos relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana, entre otros muchos. En todos los casos se trataría de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Una de las características distintivas de la Filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La Ética y la Filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la Filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva implementación de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia, formen parte consustancial del mismo. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la Ética y la Filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente, con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás, descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente, y desarrollando, de forma consciente, libre y responsable, sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aun cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica puede ser, aquí, un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en las otras actividades humanas. Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de la transmisión de ideas, sino también como lugar propio de pensamiento y la creación cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

15.3.: Saberes básicos de *Filosofía* (1º de Bto.):

A. La Filosofía y el ser humano.

FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía.

FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la Filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la Filosofía. Las divisiones tradicionales de la Filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la Filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

FILO.1.A.1.2. La Filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. El carácter interdisciplinar de la Filosofía. Ciencia y Filosofía. Los códigos deontológicos.

FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la Filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La Filosofía y la infancia.

FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

FILO.1.A.2.1. La Filosofía y la existencia humana.

FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización. Concepciones filosóficas del ser humano.

FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

FILO.1.A.2.4. El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.

B. El conocimiento y la realidad.

FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.

FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La Filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.

FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales: realismo y nominalismo.

FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La Filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.

FILO.1.C.1. La acción humana: Filosofía ética y política.

FILO.1.C.1.1. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

FILO.1.C.1.2. La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.

FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible. Big Data y la manipulación de la información.

| |
|---|
| <p>FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.</p> <p>FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. Teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.</p> <p>FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.</p> <p>FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la Filosofía.</p> <p>FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.</p> <p>FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.</p> <p>FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la Cultura Audiovisual.</p> <p>FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p> |
|---|

15.4.: Relación de los competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de *Filosofía* (1º de Bto.):

| Filosofía: | | |
|---|---|--|
| Competencias específicas: | Criterios de Evaluación: | Saberes básicos: |
| <p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p> | <p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.</p> | <p>FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.2.</p> |
| <p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos</p> | <p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente</p> | <p>FILO.1.A.1.2. FILO.1.A.1.3.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p> | <p>como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> | <p>FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3.</p> |
| <p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p> | <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> | <p>FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3.</p> <p>FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.</p> <p>FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.6.</p> |
| <p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> | <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> | <p>FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la Filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. CCL5, CC1, CC2, CC3</p> | <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> | <p>FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5.</p> |
| <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la Filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p> | <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> | <p>FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.</p> |
| <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la Filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p> | <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> | <p>FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.</p> |
| <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la Filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p> | <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> | <p>FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3.</p> |
| <p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la Filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico,</p> | <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> | <p>FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4.</p> |
| <p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la Filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico,</p> | <p>7.2. Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.</p> | <p>FILO.1.A.1.2. FILO.1.B.1.4. FILO.1.B.1.5. FILO.1.B.2.3.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| creativo y transformador. CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1. | | |
| 8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. | 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. | FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.5. |
| | 8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político. | FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9. |
| 9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2. | 9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. | FILO.1.C.2.1. FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3. |
| | 9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos. | FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3. |

15.5.: Ejemplo de Actividad, Tarea o Situación de aprendizaje para la materia *Filosofía* (1º de Bto.):

| | | |
|--|---|------------------|
| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO "X": | | |
| 1. IDENTIFICACIÓN: | | |
| CURSO: 1º Bachillerato | TÍTULO O TAREA: Comentario de texto de Aristóteles. | |
| 2. JUSTIFICACIÓN: Entender que la Filosofía es una ciencia libre a partir de un texto de Aristóteles. | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL: | | |
| El alumno debe realizar y entregar un comentario de un texto propuesto del autor clásico Aristóteles. | | |
| 4. CONCRECIÓN CURRICULAR: | | |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. | | |
| MATERIA: | CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | SABERES BÁSICOS: |
| Filosofía | 1.1.. | FILO.1.A.1.1. |
| 5. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO: | | |
| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: | | |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN: | RÚBRICAS: | | | | |
|--------------------------|------------------------------|--|--------------------------------------|--|--|--|
| | | Insuficiente (IN) Del 1 al 4: | Suficiente (SU) Del 5 al 6: | Bien (BI) Entre el 6 y el 7: | Notable (NT) Entre el 7 y el 8: | Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10: |
| --- | --- | No entrega el ejercicio o lo realiza sin seguir lo solicitado en el mismo. | Realiza el ejercicio con poco rigor. | Realiza el ejercicio correctamente, pero no profundiza limitándose a lo más superficial. | Realiza el ejercicio con rigor y profundizando en el tema en cuestión. | Realiza el ejercicio con rigor y profundizando en el tema en cuestión así como destacando respecto al resto de ejercicios que realizan sus compañeros. |

15.6.: Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas en *Filosofía* (1º de Bto.):

| Unidades didácticas: | Saberes básicos: | | Criterios de Evaluación: |
|--|--|--|--------------------------|
| A. La Filosofía y el ser humano. | FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía. | FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la Filosofía; el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la Filosofía. Las divisiones tradicionales de la Filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la Filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. | 1.1.. |
| | | FILO.1.A.1.2. La Filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. El carácter interdisciplinar de la Filosofía. Ciencia y Filosofía. Los códigos deontológicos. | 1.1.. 2.1.. 7.2.. |
| | | FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. | 2.1.. |
| | | FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la Filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La Filosofía y la infancia. | 3.3.. |
| | FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. | FILO.1.A.2.1. La Filosofía y la existencia humana. | 5.1.. |
| | | FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización. Concepciones filosóficas del ser humano. | 5.2.. 6.2.. |
| | | FILO.1.A.2.3. La estructura psicósomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. | 7.1.. |
| | | FILO.1.A.2.4. El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano. | 7.1.. |
| B. El conocimiento y la realidad. | FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. | FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad". | 3.2.. 3.3.. 5.1.. |
| | | FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. | 3.1.. 6.2.. |
| | | FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos. | 3.1.. 3.2.. |
| | | FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La Filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia. | 7.2.. |
| | | FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. | 7.2.. |
| | | FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. | 3.3.. |
| | FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. | FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales. | 6.1.. |
| | | FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales: realismo y nominalismo. | 5.1.. 6.1.. |
| | | FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La Filosofía de la mente y el debate en | 5.2.. |

| | | | |
|------------------------------|--|--|----------------|
| | | torno a la inteligencia artificial. | 7.2.. |
| | | FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. | 7.1.. |
| | | FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. | 5.1.. |
| C. Acción y creación. | FILO.1.C.1. La acción humana: Filosofía ética y política. | FILO.1.C.1.1. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. | 8.1.. |
| | | FILO.1.C.1.2. La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. | 8.1.. |
| | | FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. | 2.2.. 6.2.. |
| | | FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales. | 4.1.. 8.1.. |
| | | FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible. Big Data y la manipulación de la información. | 8.1.. |
| | | FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural. | 4.1.. 8.2.. |
| | | FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. Teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. | 5.2.. 8.2.. |
| | | FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. | 4.1.. 8.2.. |
| | FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la Filosofía. | 4.1.. 8.2.. | |
| | FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística. | FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte. | 9.1.. |
| | | FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la Cultura Audiovisual. | 9.1.. 9.2.. |
| | | FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas. | 9.1.. 9.2.. |

15.7.: Temporalización:

| Trimestres: | Unidades didácticas: | | Nº de sesiones aprox.: |
|-------------|--|--|------------------------|
| 1º: | A. La Filosofía y el ser humano. | FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía. | 20 |
| | | FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. | 20 |
| 2º: | B. El conocimiento y la realidad. | FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. | 15 |
| | | FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. | 15 |
| 3º: | C. Acción y creación. | FILO.1.C.1. La acción humana: Filosofía ética y política. | 10 |
| | | FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística. | |

| | | | |
|--|--|--|----|
| | | | 10 |
|--|--|--|----|

16: Programación didáctica de *Antropología y Sociología* (1º de Bto.):

16.1.: Introducción de la materia *Antropología y Sociología* (1º de Bto.):

La materia de Antropología y Sociología se propone como una introducción a dos disciplinas sociales que cada vez van ganando más presencia en la sociedad por sus rendimientos en la explicación de hechos y fenómenos humanos, tanto del pasado como de la actualidad, y por las transformaciones que de sus hallazgos se puedan derivar.

Esta materia contribuye en gran medida a la formación del alumnado en las dimensiones académica, psicológica, social, ética y profesional. Esto se debe a los problemas y saberes básicos que se abordan. estudio de las costumbres y formas de vida, de diferentes códigos normativos, de los rituales, de las instituciones, de las jerarquías y procesos sociales, del trabajo y de la utilización del tiempo de ocio entre otros, al fomento de la creación de hábitos de investigación, análisis de hechos y datos, la argumentación contrastada y otros procedimientos, a la promoción de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, así como al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, derivadas del conocimiento que se genera, ya que propicia la adquisición de claves interpretativas del entorno cercano y de otros más globales, potenciando en el alumnado el desarrollo de la discusión ética y la empatía.

La finalidad educativa de la materia Antropología y Sociología es construir conocimientos sobre la diversidad cultural en torno al avance de la homogeneización y la aparición de rasgos culturales o patrones sociológicos de comportamientos producidos por fenómenos como las migraciones, el mestizaje, ocupaciones de territorios o intercambios comerciales del pasado o de la actualidad, como el de la globalización, poniendo el acento en cómo estos inciden en la construcción de las identidades de las personas, pueblos o sociedades, impulsando al alumnado a desarrollar interés por su propia cultura en relación con otras, de modo que valore el patrimonio natural, cultural, social e histórico en el que se desenvuelve, y, específicamente, el de Andalucía.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques, haciendo coincidir sus títulos con las competencias específicas de la materia. El primero se vincula a aspectos relacionados con las disciplinas a tratar. El segundo bloque se centra en los métodos y técnicas de investigación habitualmente utilizados en dichas áreas desde un enfoque aplicado, que vuelque los contenidos trabajados y genere nuevos, aprovechando el propio entorno social y cultural como laboratorio. El tercer bloque de saberes sirve de nexo a los anteriores, en tanto que permite el desarrollo de habilidades sociales y valores de relación durante la formación y el trabajo de equipos y el uso de la técnica del debate. Por último, en el cuarto bloque se pueden poner en práctica todos los aprendizajes anteriores, íntimamente relacionados con la investigación de la globalización y la elaboración de proyectos que mejoren la convivencia desde el respeto a la DUDH.

Resulta fundamental el reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social. Por ello, el currículo deberá contemplar la presencia de saberes básicos y de situaciones de aprendizaje relacionadas con la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el Flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio. A partir del estudio detenido de los hechos, fenómenos o relaciones que se proponen en la materia, y siempre desde una perspectiva actual y aplicada, se estimule al alumnado

a comprender y valorar el origen y las consecuencias de las diferencias o similitudes culturales, sociales, ideológicas, económicas, étnicas, de género, religiosas, etc., invitándolo a mirar más allá de sus circunstancias personales para poder interpretar, desde un punto de vista crítico, las realidades en las que se desenvuelve, tomando como referente ético y legal la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

Esta materia puede aportar experiencias para el desarrollo de la creatividad y la innovación-dimensión profesional en la medida en que demanda la búsqueda de soluciones sobre los problemas abordados, en forma de trabajos de investigación social y de campo, de elaboración de informes, de participación en debates o congresos, de creación de proyectos de desarrollo socio-comunitario, y cuantas otras producciones tengan que ver con la actividad de investigación y de praxis que ambas disciplinas actualmente aportan a la sociedad haciendo uso de diferentes recursos y favoreciendo entre ellos los digitales.

Es muy recomendable, por tanto, que se presente como una materia cuyo enfoque aplicado consigue producciones que, además de conectar con intereses personales y colectivos por trabajar sobre contextos actuales de especial relevancia social, impactan positivamente en aspectos de su dimensión social como la mejora de la convivencia en los centros educativos y en el entorno social inmediato.

16.2.: Competencias específicas de *Antropología y Sociología* (1º de Bto.) y contribución de esta materia a la consecución de las Competencias Básicas:

1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.

El conocimiento básico de las teorías y técnicas de investigación de la antropología y la sociología aporta el punto de partida necesario para la comprensión de la realidad económica y social en la que el alumnado ve inmersa su existencia. Dicha comprensión, a través del análisis crítico de hechos y acontecimientos reales, pasados o actuales, permite la formación en el alumnado de opiniones e ideas críticas que le posibilite su defensa o, en su caso, lo ayude a rebatir las que considere inadecuadas o contrarias a los principios y valores fundamentales para la convivencia humana.

Por ello, el alumnado precisa adquirir una base teórica y conceptual básica de ambas disciplinas que le permita aplicarla en las diferentes producciones, y que la efectúe para comunicar sus ideas y conclusiones sobre los problemas o fenómenos que investiga, haciendo uso de la terminología adecuada, interiorizando estos aspectos teóricos y realizando transferencias para analizar y establecer comparaciones entre distintos objetos de investigación, o bien para simplemente apoyar sus argumentos teóricos y planteamientos prácticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, Ccl, CC2, CC3.

2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida para dotarlas de rigor y fundamento.

Las técnicas de investigación científica han de ser utilizadas en el estudio de la antropología y

la sociología para dotarlas de rigor y fundamento. Resulta fundamental la adquisición de hábitos científicos por el alumnado al inferir características, propiedades, patrones de semejanza o diferencias culturales, tanto de las masas como de colectivos concretos, aplicando los métodos y técnicas de investigación de ambas disciplinas.

Para ello, se propone que el alumnado trabaje en equipo y asuma roles propios de la investigación social; diseñe y emprenda proyectos de investigación sobre algún fenómeno cultural o sociológico, como el impacto de modas o tendencias en determinados colectivos, el comportamiento de seguidores de personajes públicos o de los hinchas deportivos, estudios de población sobre el comercio electrónico, los videojuegos online, la preferencia e idolatría por un producto, la influencia de rituales o símbolos en la convivencia de comunidades, la organización familiar y productiva de determinadas étnias que habitan en Andalucía, entre otros, en los que aplique técnicas de recogida de datos como la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización, etc. y se documente y contraste sus resultados con otras publicaciones para terminar comunicándolos, haciendo uso de las TIC, mediante producciones, tales como informes, presentaciones ante un público y documentales, en las que pueda apreciarse que comprende y aporta una visión crítica y respetuosa con las formas de vida estudiadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCECI, CCEC2.

3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas para alcanzar un desarrollo personal y profesional óptimo.

El dominio de las habilidades personales y sociales es indiscutible para alcanzar un desarrollo personal y profesional óptimo que permita un estilo de vida saludable y alcanzar el éxito en los objetivos personales y comunitarios marcados. Desde esta perspectiva se considera imprescindible que el alumnado aplique habilidades sociales y valores para relacionarse y alcanzar metas comunes. El desarrollo de una actitud proactiva, la adquisición de habilidades organizativas y de liderazgo: planificar, cumplir con la agenda, asumir roles y responsabilidades, y la participación con rigor científico, respeto y tolerancia en los debates o decisiones que se produzcan al hilo de los problemas tratados, junto con el esfuerzo por contrastar la información obtenida en los trabajos de campo realizados con otras fuentes u opiniones, aportarán valor a su formación personal, académica y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2.

4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios, con la finalidad de plantear proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El fenómeno de la globalización supone en la actualidad ventajas para la sociedad en su conjunto, pero también ocasiona dificultades que afectan de forma directa y cotidiana al alumnado. Por ello, tomará conciencia de la afección de los movimientos globales sobre su propia realidad, a través de la investigación, individual o en equipo, sobre las consecuencias de la globalización en las personas y territorios y la identificación de las causas de los problemas que afectan a la sociedad actual: la desigual distribución de la riqueza, el racismo y xenofobia, conflictos entre tribus urbanas, narcotráfico y tráfico de personas.

Igualmente, su implicación a través de campañas de sensibilización y denuncia, creación de audiovisuales, manifiestos, decálogos, debates y foros abiertos, cartas a las instituciones locales, etc., cuyo fundamento moral se apoya en principios y artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, le permitirá conocer las repercusiones que el estilo de vida del “mundo desarrollado” (consumismo, sobreexplotación de recursos naturales, deslocalización de la producción de mercancías, etnocentrismo, aculturación, etc.) tiene en otras regiones y pueblos, lo que le conducirá a manifestar actitudes de solidaridad con las víctimas, así como de respeto por la ética intercultural, por las costumbres y los diferentes modos de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.

16.3.: Saberes básicos de *Antropología y Sociología* (1º de Bto.):

A. Antropología social y Sociología.

AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.

AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación.

AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas.

AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.

AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización.

AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales.

AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social.

AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía.

AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.

AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.

AYSO.1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social.

AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.

B. Destrezas y actitudes de investigación.

AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales.

AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.

AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización.

AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada.

AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.

AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científica en las Ciencias Sociales.

AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada.

AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.

AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas.

AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.

C. Habilidades sociales, personales y comunicativas.

AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio.

AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo.

AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.

AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación.

AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje.

AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.

AYSO.1.C.7. La técnica del debate.

D. Globalización económica y cultural.

AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias.

AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.

AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología.

AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.

AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas.

AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.

AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.

16.4.: Relación de los competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de Antropología y Sociología (1º de Bto.):

| Antropología y Sociología: | | |
|--|---|---|
| Competencias específicas: | Criterios de Evaluación: | Saberes básicos: |
| 1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones. CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. | 1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología. | AYSO.1.A.1. AYSO.1.A.2. AYSO.1.A.4. |
| | 1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad. | AYSO.1.A.5. AYSO.1.A.6. AYSO.1.A.7. |
| | 1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento. | AYSO.1.A.8. AYSO.1.A.9. |
| | 1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y | AYSO.1.A.3. AYSO.1.A.10. |

| | | |
|--|--|--|
| | hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad. | |
| | 1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología. | AYSO.1.A.11 AYSO.1.A.12 |
| 2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida para dotarlas de rigor y fundamento. CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. | 2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social. | AYSO.1.B.1. AYSO.1.B.2. |
| | 2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales. | AYSO.1.A.8. AYSO.1.A.9. AYSO.1.B.3. AYSO.1.B.5. |
| | 2.3. Utilizar técnicas de investigación científica. | AYSO.1.B.6. AYSO.1.B.7. |
| | 2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga. | AYSO.1.B.4. AYSO.1.B.8. |
| | 2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público. | AYSO.1.B.9. AYSO.1.B.10. |
| 3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas para alcanzar un desarrollo personal y profesional óptimo. CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2. | 3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos. | AYSO.1.C.1. AYSO.1.C.2. AYSO.1.C.3. |
| | 3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales. | AYSO.1.C.4 AYSO.1.C.6 |
| | 3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto. | AYSO.1.C.5 AYSO.1.C.7 |
| 4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios, con | 4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades. | AYSO.1.D.1 AYSO.1.D.2 AYSO.1.A.8. |
| | 4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y | AYSO.1.D.3 AYSO.1.D.4. |

| | | |
|--|--|---------------------------|
| la finalidad de plantear proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos. CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CO4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CCZ, CC4. | sociales en el mundo actual. | |
| | 4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales. | AYSO.1.D.5 AYSO.1.D.6 |
| | 4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar proyectos para dar respuestas que aminoren los efectos de las mismas. | AYSO.1.D.7 AYSO.1.D.8. |

16.5.: Ejemplo de Actividad, Tarea o Situación de aprendizaje para la materia *Antropología y Sociología* (1º de Bto.):

| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO X: | | | | | | |
|---|------------------------------|---|--------------------------------------|--|--|---|
| 1. IDENTIFICACIÓN: Conjuntos megalíticos de Valencina de la Concepción: La Pastora y Matarrubilla. | | | | | | |
| CURSO: 1º Bachillerato | | TÍTULO O TAREA: Análisis introductorio de los dólmenes de La Pastora y de Matarrubilla. | | | | |
| 2. JUSTIFICACIÓN: | | | | | | |
| Las primeras culturas europeas. | | | | | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL: | | | | | | |
| Los alumnos deberán desarrollar un análisis de los temas y conceptos propuestos: Paleolítico, Mesolítico, Neolítico, Menhir, Alineamiento, Cromlech, Henge, Cámara funeraria, Cista, Dolmen, Tholos, Ortostato, Túmulo, época de construcción de los dólmenes y los <i>tholoi</i> , autores de las construcción de los megalitos, función de los dólmenes y los <i>tholoi</i> , descripción del Dolmen de La Pastora y del Dolmen de Matarrubilla.. | | | | | | |
| 4. CONCRECIÓN CURRICULAR: | | | | | | |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1 y 2. | | | | | | |
| MATERIA: | CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | | SABERES BÁSICOS: | | | |
| Antrop. y Sociol. | 1.1., 1.2. y 1.3. | | AYSO 1.A.1. y AYSO 1.A.3. | | | |
| 5. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO: | | | | | | |
| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: | | | | | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN: | RÚBRICAS: | | | | |
| | | Insuficiente (IN) Del 1 al 4: | Suficiente (SU) Del 5 al 6: | Bien (BI) Entre el 6 y el 7: | Notable (NT) Entre el 7 y el 8: | Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10: |
| --- | --- | No entrega el ejercicio o lo realiza sin seguir lo solicitado en el mismo. | Realiza el ejercicio con poco rigor. | Realiza el ejercicio correctamente, pero no profundiza limitándose a lo más superficial. | Realiza el ejercicio con rigor y profundizando en el tema en cuestión. | Realiza el ejercicio con rigor y profundizando en el tema en cuestión así como destacando respecto al resto de ejercicio que realizan sus compañeros. |

16.6.: Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas en *Antropología y Sociología* (1º de Bto.):

| Unidades didácticas: | Saberes básicos: | Criterios de Evaluación: |
|--------------------------------------|--|--------------------------|
| A. Antropología social y Sociología. | AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic. | 1.1.. |
| | AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación. | 1.1.. |

| | | |
|---|---|-------|
| | AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas. | 1.4.. |
| | AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización. | 1.1.. |
| | AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización. | 1.2.. |
| | AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales. | 1.2.. |
| | AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social. | 1.2.. |
| | AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. | 1.3.. |
| | AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad. | 1.3.. |
| | AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas. | 1.4.. |
| | AYSO.1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social. | 1.5.. |
| | AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna. | 1.5.. |
| B. Destrezas y actitudes de investigación. | AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales. | 2.1.. |
| | AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo. | 2.1.. |
| | AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización. | 2.2.. |
| | AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada. | 2.4.. |
| | AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos. | 2.2.. |
| | AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científicas en las Ciencias Sociales. | 2.3.. |
| | AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada. | 2.3.. |
| | AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales. | 2.4.. |
| | AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas. | 2.5.. |
| | AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos. | 2.5.. |
| C. Habilidades sociales, personales y comunicativas. | AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio. | 3.1.. |
| | AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo. | 3.1.. |
| | AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos. | 3.1.. |
| | AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación. | 3.2.. |
| | AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje. | 3.3.. |
| | AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión. | 3.2.. |
| | AYSO.1.C.7. La técnica del debate. | 3.3.. |
| D. Globalización económica y cultural. | AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias. | 4.1.. |
| | AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030. | 4.1.. |
| | AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología. | 4.2.. |
| | AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc. | 4.2.. |
| | AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas. | 4.3.. |
| | AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad. | 4.3.. |
| | AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. | 4.4.. |
| | AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado. | 4.4.. |

16.7.: Temporalización:

| Trimestres: | Unidades didácticas: | Nº de sesiones aprox.: |
|-------------|--|------------------------|
| 1º: | A. Antropología social y Sociología. | 25 |
| 2º: | B. Destrezas y actitudes de investigación. | 10 |

| | | |
|------------|---|----|
| | C. Habilidades sociales, personales y comunicativas. | 10 |
| 3º: | D. Globalización económica y cultural. | 20 |

17: Programación didáctica de *Historia de la Filosofía* (2º de Bto.):

17.1.: Introducción de la materia *Historia de la Filosofía* (2º de Bto.):

El objetivo fundamental de la materia de Historia de la Filosofía es el de hacer un recorrido histórico por aquellas inquietudes humanas fundamentales y las consiguientes respuestas que sobre ellas han ido surgiendo, con la intención de hacer al alumnado más consciente del presente en el que se desenvuelve su propia vida y responsable ante el futuro. Las culturas humanas se constituyen y reconocen con relación a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre ellas se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, a las formas de organización socioeconómicas y políticas, y a la definición de aquellos valores como la verdad, el bien, la justicia y la belleza, que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas, en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos individual y políticamente en el presente.

Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para el alumnado un fascinante ejercicio de descubrimiento y reflexión del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato, y del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de múltiples variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan, y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y

controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del S. XXI.

Los saberes básicos están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la Filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que, a propósito de ellos, han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo, que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la Filosofía, los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar, ni mucho menos, el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral, y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres o los problemas ecosociales.

17.2.: Competencias específicas de *Historia de la Filosofía* (2º de Bto.) y contribución de esta materia a la consecución de las Competencias Básicas:

- 1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.**

La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su contexto social y cultural, a la vez que en su proyección histórica, estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarle de herramientas de investigación con que buscar y organizar la información tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia. El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, pueda construir sus propios juicios, elaborando producciones a partir del diálogo con tales documentos y el ejercicio autónomo de su capacidad indagadora. Todo esto supone no solo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de realizar esquemas y mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, tanto de forma individual como colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos como en el diálogo filosófico con los demás, emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo, detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis.

Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la Filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica, como en tanto que elemento esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas cumple una doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo. Se trata, pues, de promover no solo el diálogo empático, cooperativo, y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como un conflicto, sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio

cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo han venido acumulando y transmitiendo y siguen produciendo hoy un inmenso y valiosísimo caudal de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que, en cada caso, tuvieron cauce de expresión. El conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada. Por otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. Una indagación que debe ser ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo y reconocer el papel, a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

La Filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción, sino, al contrario, como indicio del carácter complejo y dialéctico, tanto de la disciplina como de muchas de las cuestiones filosóficas en las que no son posible, ni quizás deseables, la unanimidad o la unilateralidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo.

Este carácter plural de la Filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad, en sus aspectos más fundamentales. Por otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, resultan una experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de la realidad y de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social, desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de la propia ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de

la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer no solo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y cuidadosa. Además, en la Filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener consciencia de ese proceso histórico, siendo él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se puede encontrar, además, el germen de todo el pensamiento contemporáneo.

Es necesario por ello que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socio-culturales de su aparición en cada momento histórico, y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que el alumnado afronte tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la Filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

La Filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje, y ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndolos con nuevas ideas y perspectivas. A ello se le suma que el estudio de la Filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejercita, mediante el análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficas están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes.

El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad,

mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Los grandes sistemas de pensamiento manifestados a lo largo del tiempo no son solo espacios de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional. En este sentido, la Historia de la Filosofía representa un esfuerzo progresivo por comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido individual como en el colectivo. Además, provee al alumnado de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en la medida en que se conozcan con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en las cuestiones que, como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres, o los problemas ecosociales, conforman la actualidad, se estará en mejores condiciones para entender y afrontar dichas cuestiones. El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un compromiso más firme si cabe, tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

17.3.: Saberes básicos de *Historia de la Filosofía* (2º de Bto.):

A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.

HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.

HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.

HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.

HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.

HFIL.2.A.8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la modernidad europea.

HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.

HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.

HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

HFIL.2.C.6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.

HFIL.2.C.7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.

HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.

17.4.: Relación de los competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de *Historia de la Filosofía* (2º de Bto.):

| Historia de la Filosofía: | | |
|---|--|--|
| Competencias específicas: | Criterios de Evaluación: | Saberes básicos: |
| 1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3. | 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. | HFIL.2.A.9. HFIL.2.B.3. HFIL.2.C.7. |
| | 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. | HFIL.2.C.2. HFIL.2.C.5. |
| 2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2. | 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. | HFIL.2.A.7. HFIL.2.B.5. HFIL.2.C.6. |
| | 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. | HFIL.2.A.4. HFIL.2.C.10. |
| 3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía | 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. | HFIL.2.A.6. HFIL.2.B.4. HFIL.2.C.10. |
| | 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos | HFIL.2.C.3. HFIL.2.C.8. |

| | | |
|--|---|---|
| ilustrada. CC1, CC2, CC3, CCEC1 | filosóficos o relevantes para la Filosofía. | |
| 4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. CCL2, CC1, CC2, CC3. | 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis. | HFIL.2.A.8. HFIL.2.B.6. |
| 5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión, tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1. | 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. | HFIL.2.A.1. HFIL.2.A.3. HFIL.2.A.5. |
| | 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. | HFIL.2.A.1. HFIL.2.B.1. |
| 6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental | 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. | HFIL.2.A.2. HFIL.2.B.2. HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.10. |

| | | |
|--|---|---|
| y del papel de las ideas filosóficas en ella. CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1 | | |
| 7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. | 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. | HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.4. HFIL.2.C.9. |

17.5.: Ejemplo de Actividad, Tarea o Situación de aprendizaje para la materia *Historia de la Filosofía* (2º de Bto.):

| | | | | | | |
|--|------------------------------|---|--------------------------------------|--|--|---|
| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO X: | | | | | | |
| 1. IDENTIFICACIÓN: | | | | | | |
| CURSO: 2º Bachillerato | | TÍTULO O TAREA: <i>Disertación Heráclito de Éfeso vs. Parménides de Elea.</i> | | | | |
| 2. JUSTIFICACIÓN: | | | | | | |
| Desarrollo de la capacidad de razonar y argumentar a favor y en contra de filósofos de otras épocas desde el punto de vista de la actualidad. | | | | | | |
| 3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL: | | | | | | |
| Deben escribir una disertación personal a partir de los textos trabajados en clase en la que expongan los pros y los contras de estos dos filósofos para finalmente decantarse de manera argumentada por uno de ellos. | | | | | | |
| 4. CONCRECIÓN CURRICULAR: | | | | | | |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 4. | | | | | | |
| MATERIA: | CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | | SABERES BÁSICOS: | | | |
| Historia de la Filosofía | 4.1.. | | HFIL.2.A.8. HFIL.2.B | | | |
| 5. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO: | | | | | | |
| PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: | | | | | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN: | RÚBRICAS: | | | | |
| | | Insuficiente (IN) Del 1 al 4: | Suficiente (SU) Del 5 al 6: | Bien (BI) Entre el 6 y el 7: | Notable (NT) Entre el 7 y el 8: | Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10: |
| --- | --- | No entrega el ejercicio o lo realiza sin seguir lo solicitado en el mismo. | Realiza el ejercicio con poco rigor. | Realiza el ejercicio correctamente, pero no profundiza limitándose a lo más superficial. | Realiza el ejercicio con rigor y profundizando en el tema en cuestión. | Realiza el ejercicio con rigor y profundizando en el tema en cuestión así como destacando respecto al resto de ejercicio que realizan sus compañeros. |

17.6.: Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas en *Historia de la Filosofía* (2º de Bto.):

| | | |
|----------|--|--------------|
| Unidades | | Criterios de |
|----------|--|--------------|

| didácticas: | Saberes básicos | Evaluación: |
|--|--|-------------------------|
| A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. | HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales. | 5.1.. 5.2.. |
| | HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales. | 6.1.. |
| | HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego. | 5.1.. |
| | HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. | 2.2.. |
| | HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento. | 5.1.. |
| | HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. | 3.1.. |
| | HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica. | 2.1.. |
| | HFIL.2.A.8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social. | 4.1.. |
| | HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría. | 1.1.. |
| B. De la Edad Media a la modernidad europea. | HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides. | 5.2.. |
| | HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. | 6.1.. |
| | HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica. | 1.1.. |
| | HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. | 3.1.. |
| | HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza. | 2.1.. |
| | HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. | 4.1.. |
| C. De la modernidad a la postmodernidad. | HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. | 6.1.. 7.1.. |
| | HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. | 1.2.. |
| | HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo. | 3.2.. |
| | HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. | 7.1.. |
| | HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. | 1.2.. |
| | HFIL.2.C.6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell. | 2.1.. |
| | HFIL.2.C.7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX. | 1.1.. |
| | HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano. | 3.2.. |
| | HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. | 7.1.. |
| | HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica. | 2.2.. 3.1.. 6.1.. |

17.7. Temporalización:

| Trimestres: | Unidades didácticas: | Nº de sesiones aprox.: |
|-------------|----------------------|------------------------|
|-------------|----------------------|------------------------|

| | | |
|-----|---|----|
| 1º: | A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. | 40 |
| 2º: | B. De la Edad Media a la modernidad europea. | 30 |
| 3º: | C. De la modernidad a la postmodernidad. | 20 |